

# Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 25 de septiembre de 2025

Número 6883-B-4

## CONTENIDO

### **Programas**

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de trabajo  
para el segundo año de ejercicio de la LXVI legislatura

Anexo B-4

**Jueves 25 de septiembre**



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXVI LEGISLATURA**

## **Índice.**

<b>I. Presentación.</b>	3
<b>II. Visión.</b>	4
<b>III. Misión.</b>	4
<b>IV. Objetivo General.</b>	5
<b>V. Objetivos Específicos.</b>	5
<b>VI. Marco Legal.</b>	6
<b>VII. Actividades.</b>	7
<b>VIII. Difusión de las actividades que realiza la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</b>	10
<b>IX. Rendición de cuentas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</b>	10
<b>X. Reuniones Ordinarias de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</b>	11

## I. Presentación.

Las comisiones ordinarias son parte fundamental del quehacer legislativo que desarrolla la Cámara de Diputados; a través de ellas, sus integrantes dictaminan iniciativas, minutos y puntos de acuerdo, que en muchas ocasiones son resultado de la atención de un asunto específico, o bien, de una problemática a nivel nacional. Para su funcionamiento las comisiones requieren reglas, prácticas y procedimientos claros que permitan su buen funcionamiento, desempeño y eficacia en su actuar.

En ese sentido, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 39, define a las comisiones como “... órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales”.

Asimismo, establece que “tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio conforme a lo dispuesto por los artículos 26, apartado A, párrafo cuarto y 93, párrafo primero de la Constitución, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”. Adicional a las tareas descritas, el artículo 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados contempla, las de opinión y de investigación.

En el caso particular de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, además de las responsabilidades señaladas para las comisiones ordinarias enlistadas en el numeral 2, del artículo 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, apoya a la Cámara de Diputados, para dar cumplimiento a una de sus facultades exclusivas que, de acuerdo con el artículo 74 de nuestra Constitución es aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por la persona titular del Ejecutivo Federal.

Bajo este tenor, el Reglamento de la Cámara de Diputados establece que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitirá los lineamientos para regular la participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Concluido el proceso de análisis, la Comisión elaborará y aprobará el dictamen con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que deberá remitir a la Mesa Directiva, para su discusión y votación en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Aprobado el dictamen, será la responsable de hacer las correcciones al Decreto y realizará sólo las adecuaciones de estilo, cálculo, ajustes de cifras y cantidades que sean necesarias, las cuales deberán estar en plena correspondencia con las modificaciones o adiciones aprobadas por el Pleno.

Otra de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados en la que participa este órgano legislativo es la de revisar la Cuenta Pública, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera del Gobierno Federal, comprobar si se ajustó a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Para el efecto, se apoya principalmente de los siguientes documentos: el Plan Nacional de Desarrollo, los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal al que corresponda, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el Ejecutivo Federal; la primera, segunda y tercera entrega de los Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, así como la Matriz de Datos Básicos del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública; el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública presentado por la Auditoría Superior de la Federación; los datos básicos de la primera, segunda y tercera entrega de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública elaborados por la Unidad de Evaluación y Control; las Conclusiones y Recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación derivadas del Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública; el Documento para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre las Conclusiones del Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública elaborado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; y la Memoria de los Trabajos de Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública preparado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de las etapas que conforman el ciclo presupuestal, realiza distintas actividades relacionadas con el seguimiento y control del gasto público, para lo cual se coordinará con los distintos Centros de Estudios de la H. Cámara de Diputados.

Bajo este contexto, con el presente documento se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, el cual dispone que las comisiones deberán elaborar su Programa Anual de Trabajo.

En razón de lo anterior el presente documento describe las principales actividades que realizará la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública durante el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

## II. Visión.

Ser un órgano legislativo plural, democrático e inclusivo que, mediante el diálogo y la discusión respetuosa, el debate y las sinergias políticas, favorezca la transparencia, la correcta aplicación y manejo de los recursos públicos.

## III. Misión.

Dictaminar y opinar sobre las iniciativas que pretendan armonizar, perfeccionar, ajustar, modificar o eliminar alguna parte del andamiaje presupuestal de los egresos federales del país; manteniendo en todo momento una estrecha colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas “Ifigenia Martínez y Hernández”, a fin de asegurar un análisis legislativo responsable, completo y adecuado.

Asimismo, llevar a cabo las actividades necesarias para la formulación del Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026; la elaboración del Dictamen de la Cuenta Pública 2023; la propuesta de la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria; la evaluación del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación; y, el análisis de los informes que en materia presupuestal, presentan periódicamente las dependencias de la Administración Pública Federal ante la H. Cámara de Diputados.

## **IV. Objetivo General.**

Trabajar en el estudio, revisión, análisis, discusión, y en su caso, aprobación al interior de su Pleno, de los asuntos legislativos que le sean turnados por la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados o de la Comisión Permanente, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos.

## **V. Objetivos Específicos.**

- ❖ Regular el proceso de revisión y análisis para la elaboración y aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026 en el Pleno de la Comisión, el cual se remitirá a la Mesa Directiva, para su discusión, y en su caso, aprobación en el Pleno de la Cámara de Diputados.
- ❖ Analizar y dictaminar la Cuenta Pública 2023, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera del Gobierno Federal, comprobar si se ajustó a los criterios señalados en el presupuesto, identificar si generó los resultados esperados, verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, y señalar, en su caso, los posibles subejercicios o sobre ejercicios.
- ❖ Fortalecer la relación entre la Comisión, el Gobierno Federal, las entidades federativas, los municipios, el sector privado, las instituciones académicas y la sociedad en general para consolidar un enfoque integral en los trabajos de opinión y dictaminación.
- ❖ Fomentar la relación con las comisiones ordinarias de ambas cámaras de la LXVI Legislatura con el propósito de atender los asuntos turnados a la Comisión.
- ❖ Tener actualizado el micrositio web de la Comisión, con los documentos de trabajo legislativo que sean parte de cada una de las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- ❖ Celebrar eventos, foros, mesas de diálogo y reuniones de trabajo, en un ambiente inclusivo en el que todas y todos los actores involucrados tengan la oportunidad de expresar sus necesidades, inquietudes y preocupaciones, así como para compartir sus recomendaciones y sugerencias a fin de nutrir, robustecer y contribuir en el análisis de los distintos asuntos que se turnen a la Comisión.

## **VI. Marco Legal.**

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXXIII y 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, numeral 1, fracción II y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, elabora su Programa Anual de Trabajo que, corresponde al Segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el cual comprende el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026.

### **Normatividad aplicable.**

El quehacer legislativo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se encuentra regulado, entre otras por la siguiente normatividad:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6, Base A, 26, 31, fracción IV, 73, fracciones VII y VIII, 74 fracciones IV y VI, 75, 79, 126, 127 y 134.
- Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley de Planeación.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales correspondientes.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Las disposiciones anteriores constituyen el principal marco normativo para la asignación y el control de los recursos, desde la programación, presupuestación, discusión y aprobación, incluyendo el ejercicio del gasto, hasta las etapas de fiscalización, rendición de cuentas y evaluación; las atribuciones y obligaciones de los ejecutores del gasto, así como los mecanismos de comunicación y coordinación entre los Poderes de la Unión y Órganos Constitucionales Autónomos; la distribución de los recursos de la Federación hacia los estados y municipios; y las atribuciones y procedimientos de la Auditoría Superior de la Federación en los procesos de fiscalización y auditoría del gasto público a través de la revisión de la Cuenta Pública.

## VII. Actividades.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de manera enunciativa, más no limitativa enuncia las principales actividades que realizará con base en sus atribuciones:

- **Elaboración de dictámenes y en su caso, opiniones de las iniciativas, minutas y proposiciones con puntos de acuerdo.**

Para la elaboración de los dictámenes, o en su caso, opiniones de los distintos asuntos legislativos que turne la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se prevé lo siguiente:

- Solicitar a los centros de estudios de la Cámara de Diputados la elaboración de investigaciones, estudios de derecho comparado, opiniones, etc.
- Celebrar reuniones de trabajo con las distintas comisiones de la Cámara de Diputados y, de ser necesario de la Cámara de Senadores, o en su caso, celebrará reuniones con servidores públicos de los tres niveles de gobierno.
- Realizar foros, talleres, mesas de trabajo, consultas, etc., con el propósito de cubrir las necesidades de información relacionada con los asuntos legislativos que le turnen.
- Atender las proposiciones con puntos de acuerdo, relacionadas con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, durante el respectivo proceso presupuestario.

- **Análisis del Paquete Económico 2026.**

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública es la encargada de establecer los mecanismos de participación para el análisis de las propuestas de las Comisiones Ordinarias, del Poder Ejecutivo, de los Órganos Constitucionales Autónomos y de la ciudadanía en general, en el examen y discusión del Presupuesto por sectores.

Para ello llevará a cabo las siguientes acciones:

- Proponer la conformación de grupos de trabajo integrados por diputadas y diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la participación de las Comisiones Ordinarias de acuerdo con su materia. Las temáticas de los grupos de trabajo serán:
  - Gobierno.
  - Desarrollo Social.
  - Desarrollo Económico.
  - Gasto Federalizado.
  - Presupuesto con Perspectiva de Género.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

- f) Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible.
- Convocar a encuentros de análisis temáticos del PPEF 2026, buscando incluir el análisis de los anexos transversales, especialmente los que se refieren a género, niñez, grupos vulnerables, medio ambiente y anticorrupción.
  - Privilegiar y promover la participación ciudadana por diferentes medios, a fin de recoger sus propuestas, conocer sus necesidades y escuchar sus opiniones. Como parte de dichas acciones, se realizarán mesas de diálogo para incentivar la participación de la sociedad civil, expertos, centros de estudios y ciudadanía en general bajo un esquema de parlamento abierto.
  - Realizar reuniones de trabajo con personas servidoras públicas y dependencias de la administración pública federal, especialmente con representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con los distintos responsables del gasto.
  - Celebrar reuniones de trabajo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández de la Cámara de Diputados, con el propósito de ampliar la información sobre el proceso presupuestario, además de presentar un análisis del PPEF 2026.
- **Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias.**
- Realizar la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria 2026, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, previa opinión de la Comisión de Bienestar.
- **Elaboración del dictamen de la Cuenta Pública 2023.**
- Atender lo establecido en artículo 227, del Reglamento de la Cámara de Diputados, para lo cual la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública realizará las actividades correspondientes para elaborar el dictamen respectivo de dicho instrumento de rendición de cuentas tomando en consideración, los Informes elaborados por la Auditoría Superior de la Federación, así como los insumos remitidos por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- La propuesta de Dictamen será elaborada y discutida por la Comisión durante el mes de octubre, para posteriormente remitirla a la Mesa Directiva para su discusión y aprobación en el Pleno.
- **Seguimiento al gasto público**
- La Comisión, dentro del ciclo presupuestario, dará seguimiento a la ejecución de los recursos públicos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, principalmente a

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

través de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, los cuales, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Deuda Pública, entrega Trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión. En estos informes las dependencias y entidades del Gobierno Federal reportan sus resultados a la SHCP.

En la etapa de ejercicio y control del gasto, la Comisión buscará promover el uso eficiente de los recursos públicos, actividad que se llevará a cabo durante todo el año. En esta etapa es posible generar notas informativas relativas a los avances de los Programas Presupuestarios operados por las dependencias.

- **Obligaciones de transparencia y acceso a la información pública**

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública atendiendo lo establecido en el marco jurídico vigente, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a lo concerniente a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, recibirá y dará atención a las solicitudes de acceso a la información y, en su caso, recursos de revisión turnados por la Unidad de Transparencia de la H. Cámara de Diputados.

Adicionalmente, y en coordinación con la misma Unidad, alimentará en la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparecia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la información a la que se encuentra obligada a transparentar, en términos de lo establecido por el artículo 68, fracciones VI, IX y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dichas acciones se llevan a cabo durante todo el ejercicio fiscal.

- **Seguimiento a temas de Presupuesto con Perspectiva de género**

En los últimos años se han tenido logros considerables en temas de igualdad y paridad de género, debido, entre otras cosas, a que se ha legislado para fomentar las acciones que permitan, una vida libre de violencia y que se asigne un presupuesto con perspectiva de género.

Sin embargo, es necesario seguir cubriendo todos los aspectos pendientes en materia de legislación, y particularmente los presupuestales que permitan la ejecución de políticas públicas de igualdad y con perspectiva de género.

En ese sentido, el presupuesto público debe ser una herramienta efectiva para disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres, al grado de que actualmente existe un anexo transversal en el Presupuesto de Egresos denominado “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” que, muestra la representatividad y evolución que los programas que lo conforman y que son piezas fundamentales en la instrumentación de políticas en materia de igualdad de género, así como elementos sustantivos para identificar áreas de oportunidad en la materia. Esto con la finalidad de avanzar en la implementación de políticas que abonen a consolidar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y al cierre de brechas persistentes.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXXIII; 44, numeral 4 y 45 numeral 6, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149; 152, numerales 1, 2, 3 y 4; 154 y 167 numerales 1 y 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, conformó en su interior, una Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género.

Este órgano auxiliar es el encargado de proponer acciones concretas para la inclusión de la perspectiva de género en todo el ciclo presupuestal, incluyendo el proceso de análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos y el seguimiento al gasto público realizado a través de los Informes Trimestrales de Finanzas Públicas, a la vez predictaminará sobre las iniciativas turnadas a esta Comisión.

## **VIII. Difusión de las actividades que realiza la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.**

Si bien las acciones que realiza la Comisión, son publicadas en la página web oficial de la Cámara de Diputados, es importante mencionar que este órgano legislativo cuenta con un micrositio, mediante el cual, se informa a la ciudadanía en general, sobre las actividades y los trabajos específicos de la comisión, como son: los programas de trabajo, informes de actividades, actas, plantilla de integrantes, listados de los asuntos aprobados, documentos de consulta remitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, etc.

## **IX. Rendición de cuentas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.**

Con fundamento artículo 45, numeral 6, en el inciso b) del de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158, numeral 1, fracción III, 159, numeral 1, 160, numerales 1 y 2, 166 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública elaborará y presentará informes semestrales de actividades, los cuales incluirán un desglose detallado de los avances en la implementación de su plan de trabajo, las propuestas legislativas desarrolladas, y el estado de los acuerdos alcanzados.

Estos informes tendrán como objetivo no solo informar a los legisladores, sino también ser un mecanismo clave de transparencia y retroalimentación con la sociedad, permitiendo que los ciudadanos puedan seguir de cerca los trabajos realizados por la Comisión.

## X. Reuniones Ordinarias de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Para cumplir con las actividades descritas en el presente Programa de Trabajo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se reunirá al menos una vez al mes.

La Presidencia de la Comisión convocará conforme a los plazos establecidos en el Reglamento de la Cámara de Diputados, salvo en lo correspondiente al proceso de examen, discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, en cuyo caso dichas reuniones podrán realizarse cualquier día a partir de su recepción en la Cámara de Diputados.

REUNIÓN	MES	DÍA
Décima Primera Ordinaria	Septiembre	18
Décima Segunda Ordinaria	Octubre	16
Décima Tercera Ordinaria	Noviembre	04
Décima Cuarta Ordinaria	Diciembre	04
Décima Quinta Ordinaria	Enero	27
Décima Sexta Ordinaria	Febrero	24

Derivado de la naturaleza y prioridades de los asuntos que le son turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, las fechas listadas en el calendario podrían sufrir modificaciones.



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública  
**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

**Reporte Votación por Tema**

**NOMBRE TEMA** 9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputado	Posición	Firma
Alejandra del Valle Ramírez (MORENA)	A favor	DA5CD086023EFB00F01C7096DAF58 33BAB847129531AE9CA334417E43E DC2388E9DCCBB7809026ABAFC493 4DA5D4C3557D78ABD458AC08095C 53B99E9036462B
Alfonso Ramírez Cuéllar (MORENA)	A favor	6F7940C6ED7EB26C0BE78CF26B27 B9D1C1926560577DF228EAD466C26 18567AFC888A4F69E072E7812954C8 A004E34CD3926187EED51CAA8FDE 33270519EBA28
Amalia López de la Cruz (MORENA)	Ausentes	0FF2E5F819D3F9820D79A2C9DD7FB B16392DBAEFB91C304BBA92A6E538 969442F0F733AE2C42D4795ACA992 7231AA6C544D6F82F96DD96EC6C14 24843B1A4FAC
Ana Elizabeth Ayala Leyva (MORENA)	A favor	E3683413FB38E87C050554BBEC7B8 D81FF737903FC7CF54DFDC00466E2 041583CB4B77556A95AD41CB599A1 56CB8BE10AA289C661623F8D496BD 14BEF0A1F546

**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**  
**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Annia Sarahí Gómez Cárdenas

(PAN )

A favor

8AEEB00ABEA5B495139F386290B1A  
16E65F77A5E84BC223DE71D1AB604  
545E85D5BB00ED9F65A3AD54711C6  
0C18358A12469F2BEBF0336EC7007  
013445FD4F68



Antares Guadalupe Vázquez Alatorre

A favor

6559CA5F826EC1A3709F877F6E2312  
CD719A064528AA6712DB875278AE1  
E5FFA2A923A72F8B22BC61758E302  
9BDDB16F6B71363276F374AB322DB  
711E078423A



Armando Tejeda Cid

(MORENA )

A favor

9DB9D5EC8E63D93DBEE98ABFDF64  
7E946256E98E7D1613C511E613155C  
D0A0161C7D3180EB6E6FF48AF2025  
BD88C1EE8BDE35560C34BB984715  
DA5A4E344D08A



Arturo Yáñez Cuellar

A favor

5662E7BC57465A668800B11F9134A5  
98D4B3EFCCA83895799B2472B39A1  
29AB289654C5ACF0E61B9BDFD3DC  
0902DBC13A8976BC61BA30CE92BA  
649D9C90CCD24



Beatriz Andrea Navarro Pérez

A favor

2F8FA3B0EBE55AFABA8935E52AA80  
69D132F5CBDD3C3CDC45610283CA  
54A057AAC6AC02A00A5590F6E2447  
00A2E83E5A265A10CF5EF5C7D8F58  
0763457DA6856

(MORENA )



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública

**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Carlos Ignacio Mier Bañuelos

Ausentes

814B15CBCA900A4A092612C054841  
399EAF6E2C475D9B7697FFDF079EA  
1C1FF585DA166B9854F902AF9C92F  
C06D40FC1BCCD7A4F5CDBDDC08D  
A18DEC71EF3C5



César Agustín Hernández Pérez

A favor

54F57B0A9507803AE6275B4290475D  
5E4AAD7E8CAB4B4E649EF490D6AB  
2C660FA1AEE0DF3EF5851CA3C214  
F180D19ED9107A9BA67B6B9B21002  
4F7F1A5436862



Cindy Winkler Trujillo

Ausentes

6EAB83C244853F06A4829337504F11  
73F6E53E9C1A9C7864AAA35DEBB5  
234DB460DE78D89E5F7CB43C013F4  
3BB7CFF168C1B6FCC1F18C0287375  
1BEAEF5F7529



Claudia Lisbeth Moreno Ramírez

A favor

1E0AFAC1AB23FBCD5E3C378CFB6B  
0815D1F49704B3891E88EFDC3B9B2  
03706DC8E84BA4141FD46C289061B  
18630B2B9A76FCFEBBC1E08BA6EE1  
D45032FF6ADE50



Claudia Ruiz Massieu Salinas

Ausentes

34FE2DF47720A8340C432DEEF68DE  
A02DBD3DA337408AAF8D840372595  
89CE615DDF4A12AAE66EDE19957D  
1D999F503E90C64B4019A86A82C76  
7457AF7EED9CF

(MC)



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**

**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Cuauhtémoc Blanco Bravo

A favor

4DC0E0C5042F83FCF2ED31EE900F8  
872F58DD40F4E4F0C6C6C070B59D5  
107F3F99AF9D93272610DBDCC7D61  
6AEB0A0A9BC54EE0DCC135FCA755  
724F159646EF0



Daniel Andrade Zurutuza

A favor

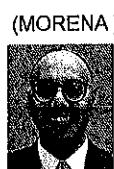
9754E6A56CDF74520CCCC00A4AA9  
1F3794A81DBF6C0F43EBF94322D88  
3BC0E50C8C86DF07F72AC05E00EB  
8542D42A0FDD4579388FB6D9B41B5  
CB96941E94EFF1



Delhi Miroslava Sheimer Domínguez

A favor

66BAD08BC832AF2B8B442803978A6  
B441B52C9A119BBB9C21EE9D34795  
FCE779500735F2F0D9F7A10D45527  
B77C40415CEE447AF964F51D1C91B  
E97DC88E1421



Diego Ángel Rodríguez Barroso

A favor

5DA34AA2DCFAA112F0AE29AAA697  
A3B8C53A291C766083084558F4EED  
EF46F5AAE87437F8DDD253FC430B  
B981DF2FE8458071EBFE52F73C3CF  
BA6572FA84F941



Eduardo Gaona Domínguez

A favor

2C044B0F0A19B36FD0E8B7A495B26  
85A2A1E392904C6A99D9283630B97F  
725AE6AA178C319B6E7B8C64DA7  
CE6FEB78C45E86B52AF126F07F008  
A18C0509480

(MC)



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública

**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



A favor

070B62AE758168D50BA6CF0AE3778  
9633E6836C995630A185ABD167EE7  
91A1D3E50A38FF3325B79EE5EFFE0  
7C9F4773B771C4A8CEF22A6E8737F  
0F7256C6AFD1

Elena Edith Segura Trejo



A favor

F36747442EF87D093DEF228888E906  
09127AA52915811F9373B0477783CD  
BB5287722CFD3A35F9BDA868871A2  
64C77C17C5A881EA2E101D241D488  
DC1053D3BA

Flor de María Espónida Torres



A favor

9115322BEC925F2ACDC7209938A18  
18F0493C6DD7072F9122A272B91136  
24548CC3B7B6150166A9908A004503  
194B5D0BA5F62ED941EFFB4840F16  
C6FBF1DB93

Francisco Amadeo Espinosa Ramos



Ausentes

C6771A1F1F8A8F70434699F1AC5EA  
7C4B9C8A470BE0BE8AF9D79F15A7  
C18F3AC439BBE0C5C6257F21F8EC  
281108194AB3DFFF8861B04AD5F1A  
C40E254BCF6BDD

Francisco Arturo Federico Ávila Anaya



Ausentes

73B2F211081D145828A535B7DC00A  
F7AE064757CDD1B3C33D1D050D1E  
58E9840A9295288C96203E847C6378  
520D3238B9E65985139297FEB8EBC  
9F0B2BEA1D35

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez

(MC)

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**

**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Héctor Saúl Téllez Hernández

Ausentes

8D70540E605066EDB37CB800543B1  
AA95AC68CEFC2DF70B25B4BA8C2A  
0E59D649D95AD06E58369A9FDB064  
A3F24F0ED24109255CD775010E0B5  
987887F9FE5F7



Jacobo Mendoza Ruiz

A favor

304AFD6410E1E4D7A3C4521B8EB6E  
E0B27D74DC8A83268A6EDC61EA1D  
A253342D4E09DF4245717BE4E5A26  
FCC01A144CC3A9540E4C7B104FA7  
AEA8C9F0E449BC



Jesús Alfonso Ibarra Ramos

A favor

D0B71CA7D3561957873E46388C0A4  
418B5FF22F6EDAA39810E8DB6E758  
9D7E0CE2298E61401A25962C4CE9F  
58F68ECFB3E49081E6B7A07D5B0E2  
2D7B8CF87455



Jorge Armando Ortiz Rodríguez

A favor

EE8F2C565AF0316BFA41CC113E839  
C443F15A4E583DB0FF55A5FD5AA33  
4C238E7F858E595B3F03ACBA620BF  
E969F9007D5D6649FB431C49DF561  
66FB764247F2



José Alberto Benavides Castañeda

Ausentes

56F2817EC22D90AE1F7E5CBA190B5  
61BD4575167DA70CB8803D6081021  
BE110002AF73B6D024304A08FFA2B  
93E8CC43D9FAB08F629E5B97A5D9  
CB5B8D6462703

(PT )



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**  
**LXVI**

Número de sesión: 11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Juan Luis Carrillo Soberanis

(PVEM)

Ausentes

FACBF7CB8C082A82839B6C999B1  
171035FC1439F3951C76FC0D737022  
49B56E277CC8F2DF9347BC222EFF0  
0D9C0ED7A4D1B0B0FF86A22994C4  
EF5CE6BFE0440



Julia Arcelia Olguín Serna

A favor

FD2847ACBA817388A1523771BA937  
D20D722E6BBCD5C5A5D1338A458A  
6B0A164111534FDCFC11FCFAFA974  
37CFB6F680BF5771A3A080BC338D7  
79D98658372B7



Kafia Alejandra Castillo Lozano



Leticia Farfán Vázquez

A favor

AC60B8F089F9FC95841B5878D4DB4  
7D6EE4AD68FE261F510ADA5EACC0  
6ABA01AA8AEB7C24D318EB1F9B46  
23A485792566F5D6D31373B280C312  
2661CB1B3B8F3



Luis Humberto Fernández Fuentes

(MORENA)

Ausentes

B181B557F5126098CF0ADD08A78E4  
7598F9722EB4C6F13AA76EF6A84F1  
7B7B286A659FD19D6A2502A38002E  
FFB236DD9F8A419958DF3993590BB  
0AF253D561F3

CF7BFFCAEC55BDE2C6F4F879DD14  
6D6E5E28DAF27E20D2A0B6B3376E5  
BF204F4915B7188D18A38346936BA3  
FEBC255DCA8D199078A937FB80604  
04EBA1528E6A

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**  
**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE / TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Ma. del Carmen Cabrera Lagunas

A favor

6A4770C0035006D0DB5594EF2C2D2  
612798324DAF073D3EDEA7186821E  
4DA5C3501730647BE787DA9294C96  
942D4F1BF25F46461DB2B9362B9AD  
354BE369CC14



Ma. Erika Martha Gabriela Gómez

Maldonado

(MORENA )

A favor

6F0A6359DB9EA2EAF46EBDB6E7C0  
12C585783BDE48CF3960C83DE27B6  
8C208B60CB4D20E8A4DA1C88D237  
F1AB51C6F0B9BC53068B62AA4A976  
E6915A209A1892



Marco Antonio De la Mora Torreblanca

A favor

98A16C28F28E6E3D4F75877513AD8  
3D7EBA24BB3E93C24DD0F30EA408  
988C3D39179BADB5882538154C002  
C57C260C6EAF45880EFAE6981435C  
397E70F721C05



Margarita Ester Zavala Gómez del Campo

A favor

259EE634BAFED3C2D8C8D058FC56  
826B4930A9A6649DCD12AAB2128F5  
311940C812948B11C4995A92E91350  
3A51F320CDD1A7FD583F75B6091B5  
10A012F31804



María Soledad Luévano Cantú

A favor

8416BFA915C32C973B6649DE383DE  
692139090C0E09CC857A90650ED62  
C8E8589355C999219C0658A9119016  
A404E75B0DE375821E147F8512FCC  
3DFD5AAA23C

(MORENA )



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**

**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

<b>NOMBRE TEMA</b>	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
<b>INTEGRANTES</b>	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Mario Alberto López Hernández

A favor

316527FD9775DFD34C0E0821626AE  
AE3BCD4AB45E31ED6CDD6DB115E  
7D545D8009A314C14CC5E32BC19D7  
E028ED20A022DA5E84AA1E4433A14  
E11B32831ED295



Mario Zamora Gastélum

A favor

3F803E3811B1E3167A64BB8B545A3  
B698C630F53CECC56C7F9D35745E9  
945CCCF4423404A2F0C2898F1A080  
A3EC225A5A0A64B15286FED8F11FF  
9492D94E6435



Merilyn Gómez Pozos

A favor

59F3A62E1B9148674F0E41448D642E  
9B1495D926536979E745BD9B4BB84  
A4771C789AD6286403C798BF6FEB9  
15913CA57074CB54713B04417268AD  
5469DF58FD



Mónica Angélica Álvarez Nemer

A favor

587DD248C3DCC248360EBDCA1CC  
D91D492EDC7E1969A7160EDD17321  
965CFC6D0C0F183B3B3A120A7FAD  
67EE14AAE97A94A03C212BD0A1E51  
851BB4A9B2794DC



Nadia Navarro Acevedo

A favor

7A9E286093FBBFEFFE942D81D17DA  
0F11A514B05E2EE1585C2FBEF99AC  
415FD46DF9DE6185A819131E705B9  
14F4C130F7CA24B742F07E66A406A  
FB01885B5A3E

(PRI )



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**  
**LXVI**

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

NOMBRE	TEMA	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
INTEGRANTES		Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Nancy Aracely Olgún Díaz

A favor

3047F6BDFA9C7248156D9F491F57F  
240DD7C5E9D2545644BD3C63F8903  
9D50D2739B4408DA7CCA5CAE6E74  
495D53ADB311F35206D5E218E9CEF  
C057C3E308A5B



Oscar Bautista Villegas

A favor

738F75C0627D0CB9F223895DA6B03  
F78F4963A5744534F71DEE17402F16  
DC7AB702AE8C128EB3A4079D3D10  
9634D94DA4AAA647BF2988DEE6601  
A02D967DADFE



Oscar Iván Brito Zapata

A favor

24008DC05DA831E948089088B59F61  
1DEC64C4BD6BA90477F05D73DDAA  
3289415A985EE1591A9B639DED9CF  
D0E927F926E27426049E2D90B6B180  
DF6ECCD2429



Paulo Gonzalo Martínez López

A favor

46A574E976D54287DF09FA917341D7  
ECA1F54AC00F0BE00B07F3B5F6A35  
804A05C546C3C7D6081A51EC63199  
B85D1D2F1D3E15423FE27ADA45F18  
80DBEA21531



Pedro Mario Zenteno Santaella

A favor

EDFB5F5C9D73A32364F4211C9B2D6  
440E64262E36C42D9DAE57BF7C33  
78FB28EEBC73576A3D12566AD5A75  
2430F7B20474872D402F5006ABC660  
92333D2F8D6

(MORENA)

# SECRETARÍA GENERAL

## Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



### Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

LXVI

Número de sesión:11

18 de septiembre de 2025

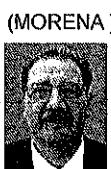
NOMBRE TEMA	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
INTEGRANTES	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Rafaela Vianey García Romero



Raúl Álvarez Villaseñor



Reginaldo Sandoval Flores



Ricardo Astudillo Suárez



Silvia Patricia Jiménez Delgado

Ausentes

E76205445E4576801E96B141226719  
93FAF8991084D0DE35962651652201  
D9949F12C30D9D3CCF8F37F0EF963  
1822273936E37D427EE70D952FB281  
CE1DF8679

A favor

BF8C54DEBB8F369C7B7ECC183387  
E18668ED73CA0A153E9F217FE28AE  
F8F9C1C20D6A0D3F8DE9AA4124DD  
B3305B1C0847F3F97888DB24257549  
1464A1CD79A9F

A favor

AE692415D7AB6C9F0DEED87439311  
60F53C13F06C06597AED3573CBAC4  
0FE446D67473A649F917A204928006  
575E304F23D6C65E93016E828A7B50  
7799262F5A

Ausentes

E68879E426FAB6C931B914BEB09ED  
BAF7DD04637BDABFAA8354BAE537  
6F693AABB58CAED188E621530E103  
ED43093F461754548786BE58B9E0B0  
8FF04DD20340

A favor

16D60EE12C37E7C3DD2519F3BE5C  
44A414CFD206260F34A8E7E36CDF2  
2E699D88DD086A0B604F8B9A4B1F2  
A5327504094AF57BDC185C3D174A0  
3C99351AE1C73

(PAN )



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

**Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública**  
**LXVI**

Número de sesión: 11

18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA	9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.
INTEGRANTES	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Sonia Rincón Chanona

Ausentes

00CBCBC31B130C572B27699204A31  
96A5A8F66FDDEE5E11F56247ABE64  
E7B44C2A41B4F017292F21B083C69  
E0552ECE19E6F492E19FC9973BFE0  
CF2BA2B363A3



Yerico Abramo Masso

Ausentes

241B99EA8ABE45C9A29AB8EA97E51  
D621478DF7308D2A3542B775388839  
755FBA56E91858464D3F97F339EAB  
13A9AC794F24BCBD652E029F17DB  
B8A3B99DD103



Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna

A favor

B168080FE665EEB0C391C1B9DD288  
5B584A9783D295A5C583B0D7BBDEF  
93B10CC721B1E98B5D041D9CE35F  
D37C143158997F9EBC3237B5EABC9  
2A4695E25B4B0

(MORENA)

Total 57



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>